



Estándar de calidad:

## Reacreditación Institucional 2021, un proceso que involucra a todos

Este paso constituye una gran oportunidad para que la Universidad evidencie los notables avances que ha alcanzado en las áreas de gestión institucional, docencia y vinculación con el medio en el periodo 2016-2021.

La acreditación es un proceso constante que vela por elevar los estándares de calidad de las instituciones de Educación Superior, con el objetivo de entregar una enseñanza del más alto nivel y dar garantía pública de la calidad de su formación. Al mismo tiempo, es parte de los mecanismos que se reconocen en la política de aseguramiento de la calidad de la USS para promover la mejora continua tanto en los procesos como en los resultados institucionales. El camino recorrido por la Universidad en el actual proceso de acreditación ha contemplado diversas etapas y la participación de todos los estamentos que componen la Institución, así como también los que se relacionan con ella: estudiantes, académicos y docentes, colaboradores administrativos, directivos, exalumnos y egresados; empleadores y, en el caso del área de Vinculación con el Medio, las contrapartes y beneficiarios de los proyectos colaborativos y territoriales. Gonzalo Puentes, vicerrector de Aseguramiento de la Calidad, área que lidera este proceso, explica las tres etapas en que se desarrolla: “la primera es la autoevaluación que se realiza sobre la base de

las dimensiones y criterios definidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile) y que están establecidos en la Ley de Educación Superior, y que concluye con la entrega del Informe de Evaluación Institucional (IEI) a dicho organismo”. En la segunda etapa la CNA realiza una evaluación externa a cargo de una comisión de pares compuesta por académicos de otras instituciones, la que verificará -en esta ocasión y por causa de la pandemia- en modalidad remota, todos los antecedentes proporcionados por la Universidad y profundizará en lo consignado en el IEI y en las evidencias que respaldan sus conclusiones; y en ello radica la importancia de que toda la comunidad USS conozca a cabalidad esta información.



El proceso de acreditación vela por elevar los estándares de calidad de las instituciones de Educación Superior.



Gonzalo Puentes.



Carlos Williamson.

La etapa final es el dictamen de la CNA, el cual se define ponderando todos los antecedentes recopilados, esto es del IEI, del informe de la comisión de pares evaluadores, y de información oficial comparada provista por distintas fuentes como el Sistema de Información de Educación Superior (SIES) y SCImago, en términos de indicadores de matrícula, deserción, retención, empleabilidad e indicadores de productividad en investigación, entre otros. USS

### Una Universidad que avanza y crece

Para el rector Carlos Williamson, este proceso es un imperativo como comunidad universitaria ya que “representa una responsabilidad superior para con nuestros estudiantes, avanzando y mejorando para satisfacer sus expectativas, porque tenemos una función pública, pero por sobre todo porque hemos transitado a ser una Universidad cada vez más compleja, gracias al compromiso de todos los estamentos que la componen”.

### Informe de Evaluación Institucional

El proceso de difusión se desplegará entre abril y junio con el objetivo de compartir los principales contenidos del IEI a directivos, académicos, estudiantes, administrativos y titulados de todas las sedes, con énfasis en los logros, avances y desafíos de la Institución. A raíz de las restricciones que impone la pandemia, esta difusión se realizará a través de los canales digitales con los que cuenta la USS, comenzando por la entrega del IEI, que estará disponible en línea para la revisión de todos.

El vicerrector Puentes destaca que esta

difusión “implica un compromiso de todos los integrantes de la comunidad universitaria por ser parte activa del proceso de reacreditación e involucrarse en reflejar la calidad de la formación de los estudiantes y la contribución que como Institución realizamos al país, en todas las dimensiones de su quehacer, siempre sobre la base de una misión, propósitos y valores que nos diferencian respecto a otras universidades y que tienen un sustento en criterios y estándares de calidad reconocidos tanto nacional como internacionalmente”.



Encuesta IPSUSS y Elige Vivir Sano:

# 7 de cada 10 santiaguinos está de acuerdo con la banda horaria para hacer actividad física

Un 61% dice haber disminuido su actividad durante la pandemia, mientras un 22% reconoce que hace uso de este espacio una o más veces en la semana. Entre las principales actividades que realizan está caminar, andar en bicicleta y trotar.



La actividad física durante la pandemia es una necesidad no solo en términos de la salud física de las personas, sino también mental. Es por eso que dentro del Plan Paso a Paso, se estableció la *Banda Horaria Elige Vivir Sano* para que las personas puedan realizar ejercicio al aire libre sin la necesidad de solicitar un permiso de desplazamiento. En comunas en cuarentena la franja horaria está disponible de lunes a domingo entre las 6 y 9 horas, y en comunas en Transición, los fines de semana y festivos en el mismo horario.

Esta solo se aplica para actividades individuales o grupales que involucren a integrantes de una misma familia o que compartan una misma residencia, y no se puede usar auto u otro tipo de transporte público. A casi un mes de implementada esta medida, una encuesta elaborada por el

Instituto de Políticas Públicas en Salud, IPSUSS, en conjunto con Elige Vivir Sano, revela que un 77% de las personas que viven en la Región Metropolitana está de acuerdo con que exista una banda horaria donde se les permita realizar actividad física. La encuesta mostró, además, que el 40% de las personas que utiliza este horario de la mañana lo usa para realizar caminatas, 20% para andar en bicicleta y 17% para trotar, entre otras actividades.

### Sedentarismo

Si bien solo un 22% de los consultados reconoce que ocupa esta franja horaria, la secretaria Ejecutiva de Elige Vivir Sano, Daniela Godoy, explica que “esta cifra es consistente con los niveles de sedentarismo que tiene nuestro país, pero nos muestra que con la franja deportiva un 9% logró aumentar su actividad física

### Recomendaciones

El director de la Escuela de Pedagogía en Educación Física, Patricio Arroyo, entrega una serie de recomendaciones para que la actividad física que se haga sea efectiva. “Primero, debe tener un horario establecido para realizar ejercicio de manera regular, realizar 300 minutos de actividad física moderada o 150 intensa, ejercicios cardiovasculares alternados con ejercicios de fuerza muscular. Si se utiliza la banda horaria, acercarse a una plaza, pero tener cuidado con el uso de implementos. Puede utilizar el propio peso corporal o utilizar materiales como bandas elásticas, mancuernas o botellas de agua”.



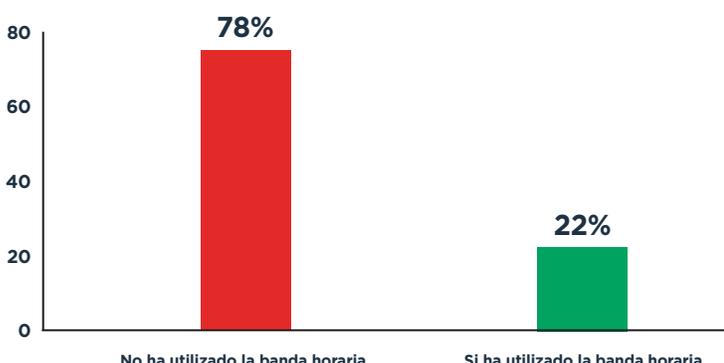
Ver el informe completo



### Encuesta

La encuesta se aplicó entre el 31 de marzo y el 1 de abril de 2021 a una muestra de 717 personas mayores de 18 años de la Región Metropolitana.

### ¿Ud. ha utilizado la banda horaria *Elige Vivir Sano* para hacer deporte o actividad física durante la cuarentena? ¿cuántas veces por semana?



en pandemia y más de un 70% mantenerla. Antes de la pandemia un 18% de los adultos realizaba la cantidad de actividad física recomendada y durante el último año más de un 50% ha indicado haberla disminuido. Sabemos los beneficios que tiene hacer deporte para la salud física y mental, por eso el llamado es a usar esta banda horaria, manteniendo todas las medidas de autocuidado: distanciamiento físico, lavado de manos y uso de mascarilla. “El ejercicio mejora la cognición y el estado de ánimo de las personas, reduce el estrés y la ansiedad que

puede ocasionar el confinamiento, pero también mejora la salud cardiovascular, la movilidad articular y la masa muscular, por nombrar algunos beneficios. Por eso el que exista la posibilidad de realizar actividad física en un horario donde no circulan muchas personas, acompañado con las medidas de prevención, es una buena opción que hay que aprovechar. Además, hemos visto que este espacio favorece la relación padres e hijos, porque pueden hacer una actividad conjunta, especialmente los fines de semana”, agrega el Dr. Manuel José Irrázaval, presidente del IPSUSS. **USS**

Programas Territoriales Hito:

# Potenciar el desarrollo del país desde las regiones a través de la innovación y el conocimiento

Una sociedad cada vez más compleja y con crecientes desafíos territoriales, requiere de nuevas estrategias para enfrentar sus diversas problemáticas. En ese contexto, la Universidad ha impulsado los Programas Territoriales Hito (PTH), en las regiones de Los Lagos; Los Ríos, Biobío y Metropolitana. Estas iniciativas se conforman de una serie de proyectos concurrentes, colaborativos, y de política pública, que buscan abordar desafíos de mediano y largo plazo, articulándose desde la vinculación con el medio, la docencia y la investigación aplicada. Estos Programas se conciben en el marco de un propósito institucional de avanzar decididamente hacia una cultura de apertura, conexión e integración con la sociedad, impulsando la innovación desde los desafíos territoriales. En este sentido, el vicerrector de Vinculación con el Medio y Proyectos Institucionales, Antonio Pujol, explica que “nos permiten abordar los problemas prioritarios para las regiones, para lo cual concurren los distin-

Programas estratégicos de Vinculación con el Medio impulsados desde los territorios, abordan las problemáticas regionales con impactos globales, a fin de contribuir al desarrollo sostenible.

Programa Territorial Hito MásAzul Lago Llanquihue, busca convertirlo en un modelo de gestión de cuerpos lacustres de clase mundial.



tos actores y estamentos, tanto de la sociedad civil como organismos públicos y privados, aunando esfuerzos para contribuir al desarrollo sostenible de sus territorios y comunidades”. Pujol enfatiza que los PTH, evidencian el compromiso y madurez alcanzada por la USS, caracterizada por el establecimiento

de relaciones horizontales y colaborativas, y que permiten materializar el rol que la sociedad demanda de las universidades en la actualidad, incorporando las capacidades locales para co-construir soluciones. Con estos Programas, “la Universidad adquiere un sentido de pertinencia con el territorio, puesto que construye su quehacer desde las regiones”, agrega el vicerrector. **USS**



Conoce el Programa Territorial Hito MásAzul Lago Llanquihue



**4** regiones son protagonistas de los Programas Territoriales Hito.

### Lago Llanquihue, próximo desafío

El Llanquihue es el segundo lago más grande del país, luego del General Carrera, y si bien el estado de sus aguas es saludable, las presiones propias de los asentamientos humanos, las actividades económicas que se desarrollan en torno a él, y los crecientes efectos del cambio climático podrían dañarlo y poner en riesgo su valioso recurso hídrico, afectando no solamente la calidad de vida de sus habitantes, sino también, limitando el desarrollo de la región. Con el fin de mantener la sanidad del lago y evitar su deterioro, surgió desde

la sede De la Patagonia el Programa Territorial Hito MásAzul Lago Llanquihue, que busca convertirlo en un modelo de gestión de cuerpos lacustres de clase mundial en materia de conservación, ciencia aplicada, tecnología, y educación ambiental, en equilibrio con el desarrollo sostenible del territorio y las comunidades. Al respecto el vicerrector de la Sede De la Patagonia de la USS, Sergio Hermosilla, señala que “este Programa es una iniciativa estratégica de la Sede que, además de impactar en el territorio, permite una vinculación

más estrecha con las comunidades, ampliar las redes de apoyo, y generar oportunidades de desarrollo sostenible para los territorios”. En esta misma línea, el intendente de la Región de Los Lagos, Carlos Geisse, reconoce la importancia de esta iniciativa para la región: “este proyecto perdurará en el tiempo y de forma dinámica irá avanzando e indicándonos cómo podemos ir cuidando nuestras cuencas hidrográficas, sobre todo en una región que tenemos sobre el 70% del suelo basado en este tipo de cuencas”.

**Síndrome Inflamatorio Multisistémico Pediátrico:**

Cuadro está relacionado con el Covid-19 y afecta a niños y adolescentes. Su pesquisa y tratamiento oportuno son claves para el buen pronóstico del paciente.

**¿En qué consiste el PIMS y cómo se trata?**



El Síndrome Inflamatorio Multisistémico Pediátrico provoca una inflamación en diversos órganos.

Según un reporte del Ministerio de Salud del 3 de abril, 174 niños y adolescentes han sido diagnosticados en el país con Síndrome Inflamatorio Multisistémico Pediátrico (PIMS, por sus siglas en inglés). Se trata de una patología nueva, cuyo primer caso apareció en abril del año pasado. Solo tres de ellos fallecieron.

“Desde el área pediátrica este síndrome es muy parecido a lo que conocemos como Enfermedad de Kawasaki, pero tiene algunas variantes. Se produce, básicamente, en pacientes menores de 20 años que hayan tenido o que tienen Covid-19 de manera aguda o que hayan tenido la infección de manera asintomática”, detalla la Dra. Loreto Twele, infectóloga y académica de Medicina.

La especialista explica que esta patología provoca una inflamación de todos los órganos del cuerpo, lo que genera diversas complica-

ciones. “Las características clínicas de estos casos refieren a niños y adolescentes que presentan fiebre por más de 3 días, compromiso gastrointestinal con vómitos o diarrea, y manifestaciones a nivel de la piel, como enrojecimiento en labios e incluso ojos”.

Los casos más graves presentan compromiso neurológico, problemas de coagulación, sangramientos, dificultades cardíacas, hipotensión y taquicardias. Por este motivo “es importante que la consulta se haga de manera precoz, así se ordenan los exámenes

**174** casos de PIMS se habían detectado hasta principios de abril.

**Tratamiento y prevención**

Como es una inflamación sistémica, el tratamiento se hace sobre la base de corticoides e inmunoglobulina, terapia inmunosupresora que está disponible en todos los hospitales del país. “El objetivo de estos fármacos es frenar al sistema inmune desatado, estimulado por el Covid. Con estos medicamentos se controla esa reacción”, puntualiza la Dra. Twele.

Para evitar contraer este síndrome hay que adherir correctamente a las medidas de autocuidado anticovid. Eso implica el uso correcto de la mascarilla, lavado frecuente de manos, evitar aglomeraciones. “En resumen, mientras menos Covid-19 tengamos, menos casos de PIMS habrá”, advierte.

de laboratorio que van a mostrar que el organismo está muy inflamado, lo que nos puede llevar a sospechar la presencia de PIMS”.

La Dra. Twele explica que el diagnóstico de la enfermedad es sindromático,

es decir, que en él confluyen varios antecedentes, como, por ejemplo, “que ese niño haya tenido contacto estrecho con caso de Covid-19 o tener una PCR positiva para el coronavirus, a lo que se suman los signos clínicos de inflamación que van apareciendo”.

En Chile, tres niños han fallecido a causa de este síndrome desde que inició la pandemia, lo que representa un 1,5% de mortalidad. “Se trata de un porcentaje bajo si se compara con las cifras mundiales, donde se reporta un 3% de letalidad”, detalla la especialista. USS

**No solo en niños**

Si bien los niños y adolescentes son los más afectados por este Síndrome, en Chile se han reportado desde el inicio de la pandemia, cinco casos en adultos jóvenes e, incluso, en mayores de 40 años. Sin embargo, ante la expansión de casos de Covid-19, se sospecha que haya muchos más no diagnosticados.

El decano de la Facultad de Medicina y Ciencia, Dr. Carlos Pérez, explicó en diario La Tercera que los síntomas en adultos son

muy parecidos a los niños. “En general, para todas las infecciones virales están descritos cuadros inmunes que se desencadenan producto de la infección, y esta (Covid-19) no es la excepción. Si no son diagnosticados tempranamente, pueden evolucionar más e incluso fallecer, pero este tipo de casos son más frecuentes en los niños, teniendo presente que mayoría de niños tiene cuadros leves y sin ninguna complicación”.

Cada una de las iniciativas se adjudicó cinco millones de pesos para su ejecución.

Tercera versión:

# USS premia a seis proyectos de investigación en Concurso de Políticas Públicas

Cerca de 100 investigadores provenientes de las distintas facultades y unidades académicas de las cuatro sedes de la Universidad participaron del Tercer Concurso de Políticas Públicas 2021, con propuestas en las que destaca el trabajo interdisciplinario en áreas como salud, educación, transporte, descentralización y gestión, entre otras.

Si bien cada año la iniciativa a cargo de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Proyectos Institucionales y el Centro de Políticas Públicas premia a cinco proyectos, este



año, debido al nivel competitivo de las investigaciones presentadas, se seleccionaron seis. Las investigaciones distinguidas, fueron: *“Santiago no es Chile: Mejorar el uso del Subsidio Nacional al Transporte Público en Regiones”*. Investigadores:

**100** investigadores participaron del certamen.

Carolina Calderón, Carlos Melo y Claudio Pérez, de la Facultad de Ingeniería y Tecnología. *“Descentralización, una propuesta al Constituyente”*. Investigadores: Jaime Abedrapo, Arturo Squella, Andrés Chadwick y Clemente Recabarren, de la Facultad de Derecho y Gobierno. *“Estratificación de*

*riesgo: modelo con datos de atención primaria para dirigir la atención y mejorar resultados en salud”*. Investigadores: Josefina Aubert, Ximena Barros, Jaime Miranda y Ray Gallegos, de las Facultades de Medicina y Ciencia y de Ingeniería y Tecnología. *“Comprendiendo la percepción sobre la prescripción de enfermería de los proveedores de salud y gestores de organizaciones sanitarias pertenecientes a los diferentes servicios de salud del país”*. Investigadores: Pilar Espinoza, Christian Huidobro, Marcela Pezzani, Carolina Neira y Ana María San Martín, de las Facultades de Ciencias para el Cuidado de

la Salud y de Medicina y Ciencia, y el Ministerio de Salud. *“Covid-19 y priorización curricular: Un impacto en la cobertura del aprendizaje”*. Investigadores: Felipe Alegría, Milena Vega, María Pía Cádiz y Carlos Escobar, de las Facultades de Ciencias de la Educación y de Ingeniería y Tecnología. *“Políticas Públicas para Jóvenes en situación de calle: Implementación de evaluaciones de proceso en los programas Casas Compartidas para jóvenes entre 18 y 19 años en la región del Biobío”*. Investigadores: Daiana Gutiérrez, Grace Silva y Claudio Riquelme, de la Facultad de Psicología. **USS**

## Vivienda creada por estudiantes de Arquitectura será realidad para 17 familias

Casa Colmena está inspirada en la actividad apícola y según el modelo de cada casa, puede tener entre 2 y 4 dormitorios.

Inspirada en el sistema interior de las cajas de las colmenas, y en la producción apícola, Casa Colmena, diseñada por estudiantes de Arquitectura de la sede Concepción, será una realidad para 17 familias del Comité Ruka Pewen de Santa Bárbara, en la región del Biobío.

La resolución N°864, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) coronó la historia del proyecto, que el año 2018 obtuvo el primer premio del Con-

curso Vivienda Rural para estudiantes de Arquitectura del Biobío, convocado por la Seremi de Vivienda y Urbanismo regional, en colaboración con la Cámara Chilena de la Construcción, Corma y el Instituto Forestal.

La casa, de 76 metros cuadrados y construida en madera, cuenta con 2 a 4 dormitorios, sala de estar, cocina, comedor, baño y una logia. El proyecto inicial es fruto del trabajo de las estudiantes Camila Saave-



dra y Francisca Rozas, que luego fue intervenido por los alumnos Daniela Mellado, Roberto Ávila, Rubén Aguayo, Mariana Aburto y Sebastián Flores, quienes lo ajustaron a exigencias del Minvu.

Las familias beneficiadas se agruparon en el Comité Ruka Pewen, que postuló y se adjudicó el subsidio, en coordinación con la Entidad de Gestión Rural Procas. “Luego iniciamos una se-

gunda etapa de ajustes del proyecto para los grupos familiares, que son diversos”, contó la arquitecta Anita Jara, académica de la USS Concepción.

El presidente del Comité Ruka Pewen, Guillermo Purrán, se mostró “muy feliz, y queremos que empiecen luego las obras, ya que acá hay familias que realmente la necesitan. Este proyecto es hermoso y nos gusta mucho que sea en madera”.